

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2019-1831 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Modificado nº 1 del de nueva carretera. Conexión de la autovía S-10 con la autovía S-30, P.K. 1,650 al P.K. 2,750. Tramo: Crucero de Boo - Polígono de Morero. Término Municipal: El Astillero.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 24 de julio de 2018 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de junio de 2016, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

Lugar: Ayuntamiento de El Astillero.

Fecha y hora: 14 de marzo de 2019, de 11:30 a 13:00 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 25 de febrero de 2019.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

MARTES, 5 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 45

RELACIÓN DE AFECTADOS.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICADO Nº 1 DEL DE NUEVA CARRETERA. CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA S-10 CON LA AUTOVÍA S-30, P.K. 1,650 AL P.K. 2,750. TRAMO: CRUCERO DE BOO – POLÍGONO DE MORERO.

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE	USO/CULTIVO
9-AMP	22623	31	JOSE LUIS GÓMEZ CANAL	FDEZ. CABALLERO Nº 50 - 39480 - EL ASTILLERO	4		Prado
11-AMP	22623	15	VICTORIA Mª PILAR SOLER RIVAS	FDEZ. CABALLERO Nº 50 - 39480 - EL ASTILLERO	22		Jardín
12-AMP	22623	6	FELICIDAD ESCALLADA TIJERO	CH. TIERRUCA 22 - 39007 - SANTANDER	7		Prado
12-1	22623	7	Mª OLVIDO ASEÑO ALONSO	CL. SAINZ Y TREVILLA 5 - 39610 - EL ASTILLERO	48		Jardín
13-AMP	22623	14	J. ANTONIO MORENO LLATA Y HNOS.	RAMÓN PELAYO - 39750 - COLINDRES	41	463	Prado
14-AMP	22623	13	VENANCIO MARTÍNEZ SOLER	RAMÓN RIVAS Nº 16 - 39600 - CAMARGO	218	336	Prado
15-AMP	22623	16	AMPARO SOLER RIVAS	FDEZ. CABALLERO Nº 48 - 39610 - EL ASTILLERO	41	105	Jardín
16-AMP	22623	12	CANDELARIA LLATA GÓMEZ	PROSPERIDAD Nº 62 - 39611 - EL ASTILLERO	259	459	Prado
17-AMP	14520	37	ENCARNACIÓN GARCÍA GÓMEZ	FDEZ. CABALLERO Nº 93 - 39610 - EL ASTILLERO	377	582	Jardín
18-AMP	4	5	SETURA CB	FDEZ. CABALLERO Nº 91 - 39611 - EL ASTILLERO	88	282	Prado
19-AMP	4	4	Mª CANDELARIA SARO LLATA	PROSPERIDAD Nº 60 - 39480 - EL ASTILLERO		349	Prado
20-AMP	4	6	SETURA CB	FDEZ. CABALLERO Nº 91 - 39611 - EL ASTILLERO		582	Prado
21-AMP	4	7	Mª LUISA LLATA TOLEDO	CASTELAR 13 - 39004 - SANTANDER		39	Prado
22-AMP	4	22	HRÓS. DE AMPARO TORRE SOLANA	LEPANTO 3 / 6ª - 39610 - EL ASTILLERO		15	Prado

2019/1831